

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 022-2022-DG/JNJ

Entidad u Organización de la Entidad : JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Nro de Identificación : 0198

											CANTIDAD Y/O VALORES						
											CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION		
											Cantid ad Total	Valor Total	Cantid ad	Valor	Cantid ad	Valor	
Nº	Fecha de solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Documento que solicita	Código ítem Nº	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Act. Operat.	Precio Unitario	Unidad Medida							Comentarios
1	05/07/2022	012-2022-MZV/JNJ	MIEMBRO III - DESPACHO DRA. ZAVALA	MEMORANDO S/N -2022-MAZV/JNJ	210100010080	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO	2.3.2 9.1 1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS AL ROL DE LA ENTIDAD	C009	S/. 2,000.00	SERVICIO	-	-			1	S/. 12,000.00	Modificación de 01 ítem que EXCLUYE el servicio especializado en temas de derecho de la Dirección General, por el monto de S/. 12,000.00, para financiar la INCLUSION de locación de servicio, para el apoyo administrativo con perfil en Derecho, para el quehacer propio del Despacho de la Dra. Zavala, por un período de seis (06) meses, los cuales son congruentes a los objetivos de la institución, todo ello, en el clasificador de gasto 232911.
	08/07/2022	018-2022-DG/JNJ	DIRECCION GENERAL	MEMORANDO N°000413-2022-DG/JNJ	071100380400	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TEMAS DE DERECHO	2.3.2 9.1 1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS AL ROL DE LA ENTIDAD	C0078	S/. 38,182.00	SERVICIO	1	S/. 38,182.00	1	S/. 12,000.00			
2	12/07/2022	004-2022-OP/JNJ	OFICINA DE PRESUPUESTO	MEMORANDO N° 000558-2022-OP/JNJ	071100382838	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN PRESUPUESTO PUBLICO	2.3.2 9.1 1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS AL ROL DE LA ENTIDAD	C0017	S/. 13,400.00	SERVICIO	1	S/. 13,400.00	1	S/. 1,940.00			Modificación de 01 ítem que EXCLUYE el servicio especializado en temas de derecho (232911) de la Oficina de Presupuesto, para financiar la INCLUSION de dos (02) ítems, referidos a la compra de pasajes (S/. 1,300.00) y entrega de viáticos (S/. 640.00) a favor de un servidor de la Procuraduría Pública por Comisión de Servicios, en el marco del Exp. 00119-2022-0-2601-JR-CI-01 para la Audiencia Única de manera presencial para el próximo 15 de julio en la Corte Superior de Justicia de Tumbes (232122 y 232121), por el monto total de S/. 1,940.00.
	13/07/2022	0005-2022-PP/JNJ	PROCURADURIA PUBLICA	MEMORANDO N° 000210-2022-PP/JNJ	901000070003	COMISION DE SERVICIOS - VIATICOS NACIONALES	2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	C0077	S/. 640.00	SERVICIO					1	S/. 640.00	
	13/07/2022	0005-2022-PP/JNJ	PROCURADURIA PUBLICA	MEMORANDO N° 000210-2022-PP/JNJ	901000010004	TRASLADO DE PERSONAL - COMISION DE SERVICIOS -- PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	C0077	S/. 1,300.00	SERVICIO					1	S/. 1,300.00	
3	13/07/2022	0004-2022-PP/JNJ	PROCURADURIA PUBLICA	MEMORANDO N° 000565-2022-OAF/JNJ	91100020070	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO	2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO	C0077	S/. 624.00	UNIDAD	1	S/. 624.00	1	S/. 400.00			Modificación de 01 ítem que excluye saldos de alimentos para consumo humano (231111), por el monto de S/. 400.00, para financiar la tarifa de pasaje a Tumbes, incrementada por factor de cercanía de vuelo y tipo de cambio, Todo ello, en la meta de la Procuraduría Pública.
	13/07/2022	0004-2022-PP/JNJ	PROCURADURIA PUBLICA	MEMORANDO N° 000565-2022-OAF/JNJ	901000010004	TRASLADO DE PERSONAL - COMISION DE SERVICIOS -- PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	C0077	S/. 400.00	SERVICIO					1	S/. 400.00	
										Total General en S/.		S/ 52,206.00		S/ 14,340.00		S/ 14,340.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la Entidad.
2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la Entidad u organización de la Entidad, incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área Usuaria.
3/ La presente información es de carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y representación de la Entidad u organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: responsable del área involucrada en la gestión de la CAP.

Firma 2: Titular de la entidad, u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.